

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de las Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de Oficio: **133.02.03.DP.0355.2016**

III. Partes clasificadas: Parte correspondiente a domicilio particular y firmas de terceros; **páginas que la conforman:** Página 1 y 2.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

V. Firma del titular: C.P. Federico Vera Copca

VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; **Número del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/201



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0355.2016

BITÁCORA: 13/G1-0129/05/16

Pachuca, Hidalgo, 20 de Mayo de 2016

161861

LADISLAO ANGELES ESCOBAR

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Mayo de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.720.2013 de fecha 30 de Agosto de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 31.350 Metros cúbicos	4	1	4	15311324	15311327
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, puntas, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 18.810 Metros cúbicos	4	1	4	15311328	15311331
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, celulósicos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 36.050 Metros cúbicos	5	1	5	15311332	15311336
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 10.870 Metros cúbicos	2	1	2	15311337	15311338
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 47.020 Metros cúbicos	6	1	6	15311990	15311995
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, puntas, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 5.430 Metros cúbicos	3	1	3	16112417	16112419
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, celulósicos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 16.300 Metros cúbicos	3	1	3	16112420	16112422
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 2.100 Metros cúbicos	1	125	MAY 2016	16112423	16112423
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 7.360 Metros cúbicos	2	1	2	16112424	16112425
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, celulósicos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 6.310 Metros cúbicos	2	1	2	16112426	16112427
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> ,	1	1	1	16112428	16112428



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0355.2016

BITÁCORA: 13/G1-0129/05/16

Pachuca, Hidalgo, 20 de Mayo de 2016

161861

(Encino), 2.090 Metros cúbicos					
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, celulósicos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 5.750 Metros cúbicos	2	1	2	16112429	16112430
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 5.180 Metros cúbicos	1	1	1	16112431	16112431
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, celulósicos, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 14.240 Metros cúbicos	2	1	2	16112432	16112433
P.P. Una Fracción de El Fresno, San Agustín Metzquititlán, S-13-036-FRE-002/13, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 13.580 Metros cúbicos	3	1	3	16112434	16112436

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.e.p. "C.- M.I. Victor Manuel Gómez Navarro.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C. Arq. Mario A. Viorney Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.- maviornery@profepa.gob.mx
C.- Pablo Brauer Robleda .- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

41 FOLIOS

FVC/AVP/EGA